



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Secretaría
GENERAL

EL SUBDIRECTOR DE SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN DE INSPECCIÓN , VIGILANCIA Y CONTROL DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C. EN SU CALIDAD DE SUPERVISOR(ES)

CERTIFICA

Que JULIANA PIESCHACON QUIJANO, identificado con cédula de ciudadanía No. 51872678, en desarrollo del objeto del CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 4220000-346-2019, cumplió a satisfacción con las obligaciones derivadas del mismo, durante el periodo comprendido entre el 1 de agosto de 2019 y el 31 de agosto de 2019.

Que verifiqué el cumplimiento de las obligaciones Y recibí los informes y/o productos correspondientes pactados contractualmente, los cuales se remitieron a la Subdirección Financiera.

La presente certificación se expide para efectos de pago por el valor de diez millones doscientos veintiocho mil quinientos doce pesos m/cte. (\$10,228,512.00), tal como lo estipula la cláusula TERCERA del contrato: Valor Y Forma de Pago.

R.P.	Rubro Pptal	Nombre del Rubro Presupuestal	Fuente Financiación	Valor a Pagar
384	3311507421126185	185 - Implementación de un nuevo enfoque de servicio a la ciudadanía		8,182,810.00
1515	3311507421126185	185 - Implementación de un nuevo enfoque de servicio a la ciudadanía		2,045,702.00

Centros de Costo

R.P.	Rubro Pptal	Nombre del Rubro Presupuestal	Centro de Costo	Vr Centro Costo
384	3311507421126185	185 - Implementación de un nuevo enfoque de servicio a la c	SUBDIRECC. DE SEGUIM.A LA GES,INSP,VIG Y CONTRC	8,182,810.00
1515	3311507421126185	185 - Implementación de un nuevo enfoque de servicio a la c	SUBDIRECC. DE SEGUIM.A LA GES,INSP,VIG Y CONTRC	2,045,702.00

El pago se debe abonar a la cuenta de acuerdo a la certificación bancaria aportada por el contratista.

ASí mismo dejo constancia que verifiqué el pago de los aportes obligatorios al Sistema de Seguridad Social en Salud, Pensión Y ARL, la información está ajustada de acuerdo a las normas legales vigentes Y el contratista se encuentra al día por este concepto.



JAIR FERNANDO IMBACHI CERÓN.

Subdirector De Seguimiento A La Gestión De Inspección , Vigilancia Y Control

Solicitud No: 4775